

BOLETÍN INFORMATIVO N°. DGA-015-2009.

Embajada de México asegura que no existe riesgo en el consumo de carne de cerdo originario de su país.

La Dirección General de Aduanas, comunica al público en general que ha recibido de la Embajada de México, una nota, en la que asegura que no hay evidencias clínicas, ni de laboratorio, sobre un brote de influenza porcina en México y **no existe ningún riesgo sanitario en el consumo de carne de cerdo de origen mexicano.**

La nota firmada por la Excelentísima Embajadora de México, Berenice Rendón Talavera, indica que el Servicio Nacional de Sanidad, Inocuidad y Calidad Agroalimentaria, por medio de la operación del Sistema Nacional de Vigilancia Epidemiológica, realiza monitoreos permanentes a fin de detectar en forma temprana la presencia de enfermedades en los animales, entre los cuales a la fecha no se ha reportado ningún foco de influenza porcina en el territorio mexicano.

Además, se ha fortalecido la capacidad de operación y de diagnóstico con la intervención de personal de campo en el monitoreo de granjas porcinas y mediante actividades de diagnóstico en laboratorios oficiales y aprobados a nivel nacional de la República de México.

Para consultas, comentarios o sugerencias visite nuestro sitio Web: www.aduanas.gob.sv escribanos al correo usuario.dga@mh.gob.sv o llámenos al teléfono 2244-5182

San Bartolo, Ilopango, 22 de mayo de 2009.

DIOS UNIÓN LIBERTAD.

UASR